

Proceso:	ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS EN NIVELES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2022/2023
Listado:	LISTAS BAREMADAS DEFINITIVAS
Fecha:	1-junio-2022
Fuente:	Aplicación informática RAÍCES
Observaciones:	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los listados se hacen públicos exclusivamente a través de la SECRETARÍA VIRTUAL: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Todas las familias pueden acceder a ellos tanto si han presentado la solicitud por vía telemática como presencial en el siguiente link: https://raices.madrid.org/secretariavirtual/accesoConsultas/496/ ➤ En los casos en los que no les sea posible acceder a la Secretaría Virtual, podrán consultar la información de su solicitud presencialmente en la Secretaría del colegio, previa acreditación de su identidad. ❖ La información de la solicitud publicada hoy es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación en el centro de primera opción (Santa María del Pilar). ➤ Puntuación en centros subsidiarios. ❖ Recogen el resultado de las reclamaciones que, en su caso, pudieron presentar los días 25, 26 y 27 y que fueron revisadas por el Consejo Escolar en la sesión del lunes 30 de mayo. ❖ El día 7 de junio se publicará el listado de ALUMNOS ADMITIDOS. ❖ Si necesitan aclaración sobre la puntuación específica de su solicitud, pónganse en contacto con la Secretaría: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencialmente: en horario de 8:30 a 12:00 y de 16:30 a 17:30, excepto viernes tarde. ➤ Telefónicamente: 91.573.80.07 ➤ Correo: secretaria@santamariadelpilar.es